Promotores	Total Euros
Museo Nacional del Prado.—Unitario	32.604,09
Oficina Española de Patentes y Marcas.—Unitario	20.143,83
Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Peniten-	
ciarias.—Unitario	105.548,42
Parque Móvil del Estado.—Unitario	116.235,17
Tesorería General de la Seguridad Social.—Unitario	268.922,36
Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNEDU-	
nitario	59.473,00
Organizaciones Sindicales Firmantes del III AFCAP	
Confederación Intersindical Galega CIG.Interadministrati-	
VO	271.814,40
Central Sindical Independiente y de Funcionarios.	
CSI-CSIF.—Interadministrativo	2.092.970,88
Federacion de Enseñanza CC.OO.—Interadministrativo $\ \ldots \ .$	1.021.560,06
Federacion de Servicios Públicos de UGT. FSP-UGT.—In-	
teradministrativo	4.342.709,72
Federacion de Servicios y Administraciones Públicas de	
CC.OO.—Interadministrativo	3.884.173,41
Federación Estatal de Sanidad de CC.OO.—Interadminis-	
trativo	707.233,89
Federación Trabajadores de la Enseñanza. FETE UGT.—Uni-	
tario	1.270.257,64
	1

ANEXO II

Entidades promotoras cuyos planes de formación han sido denegados en virtud del informe vinculante de la Comisión General para la Formación Continua

Centro Español de Metrología. Unión Sindical Obrera (USO).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3141

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 166/2003, interpuesto por doña María Blanca Soloaga Morales, contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo.

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo Número Cinco se tramita el Procedimiento Abreviado número 166/2003, promovido por doña María Blanca Soloaga Morales contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área en los servicios jerarquizados del extinguido Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 27 de enero de 2004.—El Secretario General Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

3142

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 182/2003, interpuesto por don Enrique Ramos Benito, contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo.

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo Número Tres se tramita el procedimiento abreviado n.º 182/2003, promovido por don Enrique Ramos Benito contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y exclusivos en el concurso de traslados voluntarios para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área de Rehabilitación en los servicios jerarquizados del extinguido Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 27 de enero de 2004.—El Secretario General Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

3143

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 186/2003, interpuesto por don Ricardo Gómez Sánchez, contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo.

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo Número Tres se tramita el Procedimiento Abreviado número 186/2003, promovido por don Ricardo Gómez Sánchez contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área en los servicios jerarquizados del extinguido Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 27 de enero de 2004.—El Secretario General Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

3144

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 189/2003, interpuesto por don Luis Barrientos Barquín, contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo.

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo Número Tres se tramita el Procedimiento Abreviado número 189/2003, promovido por don Luis Barrientos Barquín contra la Orden SCO/1202/2003, de 5 de mayo, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario para cubrir plazas de personal facultativo especialista de área en los servicios jerarquizados del extinguido Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días,